



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
2022-2025
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Organismo de : ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

DATOS DEL PROPIETARIO:
NOMBRE: CONSORCIO HOGAR DE OCCIDENTE, SA DE CV
DOMICILIO: CALLE BARANDILLA No. 19
MUNICIPIO/LOCALIDAD: VERACRUZ, VER. TELEFONO: 2299101641
PRIVANZAS

FOLIO
No. 743
FOLIO VENTANILLA ÚNICA
FRCC-853/25
TDU-FLMA-438
23/10/2025

CALLE: AV. SANTA FE MANZANA 19 TIPO DE LOTE: CONDOMINIAL FRACCIONAMIENTO: PRIVANZAS LOTE: 2 NUMERO OFICIAL ASIGNADO: 604 ALINEAMIENTO N°: 743/25 FECHA DE OTORGAMIENTO: 22/10/2025

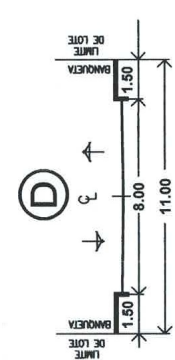
ALINEAMIENTO N°: 743/25
FECHA DE OTORGAMIENTO: 22/10/2025

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REG. PÚBLICO DE LA PROP.					
BAJO NUMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.
7363	369	13	08	21	17

REGTO. ESTATAL

TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: CONSTRUIDO
ALINEAMIENTO: 11.00 MIL.
NO. DE RECIBO DE PAGO: 20251022/38/00027



Eliminados 01 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAIP: Artículo 3 Fracción XXXIII, 11 Fracción VII, 60, 65, 72, 76 y 74 de la Ley 875 de la materia, Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concierne a datos personales identificativos (Datos de registro estatal (cuenta predial).

AUTORIZACIÓN

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
AUTORIZÓ

MTRA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA.
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.
V.B.O.

LAE. ANIBAL MATUANO RAMÍREZ
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS
ELABORÓ



El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 116 de la LGTAIP: Artículo 3 Fracción XXXIII, 11 Fracción VII, 60, 65, 72, 76 y 74 de la Ley 875 de la materia, Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concierne a datos personales identificativos (Datos de registro estatal (cuenta predial).

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.